



RESOLUCIÓN No. 2 1 4 1 2 0 1 4

(12 3 FEB 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA En uso de sus atribuciones legales y estatutarias CONSIDERANDO:

- Que el Artículo 69 de la Constitución Política consagró y garantizó la autonomía universitaria facultando a las universidades para darse sus propios estatutos, de acuerdo con el régimen especial establecido por la Ley.
- Que en desarrollo del precepto constitucional citado, el Congreso expidió la Ley 30 de 1992, por lo cual se organizó el Servicio Público de la Educación Superior.
- 3. Que de conformidad con lo normado por el Artículo 57 de la Ley 30 de 1992, las universidades estatales u oficiales deben organizarse como entes universitarios autónomos y gozan de las siguientes características: personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y pueden elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le corresponden.
- 4. Que el carácter especial de las universidades estatales u oficiales al decir del artículo antes citado, comprende la organización y elección de directivas, del personal docente y administrativo, el sistema de universidades estatales u oficiales, el régimen financiero y el régimen de contratación y control fiscal, de acuerdo con la presente Ley.
- Que el Artículo 65 de la Ley 30 de 1992 en su literal f), establece que es función del Consejo Superior Universitario "aprobar el presupuesto de la institución"
- Que la Honorable Corte Constitucional, en Sentencia C-220/97, reconoció la autonomía universitaria para expedir el régimen presupuestal de las universidades estatales.
- 7. Que por lo anterior, el ICFES elaboró un modelo de Estatuto Presupuestal para la universidad estatal, con el objeto que la educación superior tenga un óptimo desempeño en su manejo financiero que redunde en beneficio del desarrollo de su autonomía, que la proyecte dentro de un modelo competente, sin sacrificar los objetivos de su razón de ser y la función social frente al Estado.
- Que previo estudio de este documento, la Universidad optó por acoger la Estructura General del Estatuto Presupuestal con algunas adecuaciones pertinentes a su realidad, mediante Acuerdo No.078 del 06 de Noviembre de 2.015.
- 9. Que el Consejo Superior de la Universidad de Pamplona por medio del Acuerdo No. 097 del 18 de Diciembre de 2015 , delegó al Señor Rector de la Universidad de Pamplona, para realizar apertura de créditos adicionales en el presupuesto general, mediante resolución motivada, correspondiente a cofinanciación y otros ingresos no tributarios, suscritos a través de convenios y contratos, para el periodo comprendido entre el primero (1) de enero del 2016 y el treinta y uno (31) de diciembre del 2016; en aras de obtener mayor celeridad en el cumplimiento de compromisos adquiridos por estos conceptos, de lo cual se informará al Consejo Superior Universitario.













- 10. Que mediante Acuerdo No. 097 del 18 de Diciembre de 2015 se aprobó Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia Fiscal 2016 por la suma de NOVENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS DOS PESOS M.L. (\$93.437.203.302)
- 11. Que mediante resoluciones se han realizado las siguientes adiciones al Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016, por concepto de recursos del balance, recursos del CREE por un valor de TREINTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (31,192,083,185.77)

Acto Administrativo	Fecha	Valor
Resolución Nº 007 incorporación CREE	12 de enero de 2.016	5,733,339,050.00
Resolución N° 008 Incorporación convenios y contratos	12 de enero de 2.016	19,548,555,236.18
Resolución N° 053 Incorporación convenios y contratos	19 de enero de 2.016	1,891,961,827.70
Acuerdo N° 001 Recursos Del Balance	11 de febrero de 2.016	3,497,089,277.00
Resolución N° 175 Incorporación convenios y contratos	12 de Febrero de 2.016	521.137.794,89
	TOTAL	31,192,083,185.77

- 12. Que actualmente el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia fiscal 2.016 asciende a la suma de CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (\$124,629,286,486.77)
- 13. Que por autorización del COUNFIS (Consejo Universitario De Política Fiscal) según acta número 07 del 4 de febrero de la presente vigencia se autorizó a la Oficina De Presupuesto Y Contabilidad para incorporar los Recursos Del Balance













- 14. Que por la Obligación de dar cumplimiento a lo pactado dentro de los convenios y contratos suscritos en anteriores vigencias se hace necesario adicionar los siguientes convenios a ejecutar durante la presente vigencia dentro de los rubros que fueron creados en el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia fiscal de 2016 mediante el Acuerdo No. 097 del 18 de Diciembre de 2015
- 15. Que la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA suscribió un convenio con la ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE ARTES DEBORA ARANGO, cuyo objeto es :Prestar El Servicio De Soporte Asincrónico básico y actualizaciones del aplicativo Academusoft :Académico, Formación Continuada, Gestasoft, a los funcionarios definidos por LA ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE ARTES DEBORA ARANGO encargados de los procesos del software, contando con el apoyo del personal experto de la Universidad De Pamplona, y de este modo los usuarios del sistema puedan realizar un adecuado desarrollo con la propuesta correspondiente al número interno PCSA201602, con fecha de15 de enero de 2016 enviada por la UNIPAMPLONA y aceptada por LA DEBORA ARANGO, por un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$49.000.000,00)
- 16. Que la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA suscribió un contrato interadministrativo con LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA, cuyo objeto es :Prestar El Servicio De Soporte Asincrónico básico y actualizaciones del aplicativo Academusoft :gestión colaborativa académica y administrativa, a los funcionarios definidos por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA encargados de los procesos de software contando con el apoyo del personal experto de la Universidad de Pamplona, y de este modo los usuarios del sistema puedan realizar un adecuado desarrollo de sus actividades en el establecimiento educativo, conforme la propuesta correspondiente al número interno PCSA20160. Enviado por la Unipamplona y aceptada por UNICLARETIANA por un valor de CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$42.000.000,00)
- 17. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.008 un CONTRATO 360 DE 2008 ENTRE LA DEFENSORIA DEL PUEBLO Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, del cual se incorpora el saldo por un valor de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL VEINTINUEVE PESOS (\$282.871.029,00)
- 18. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.006 un CONVENIO CON EL DEPARTAMENTO DE CASANARE ESCUELAS JUVENILES LIDERAZGO Y GOBERNABILIDAD A, del cual se incorpora el saldo por un valor de CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$188.342.099,85)
- 19. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.006 un CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 001 DE 2006 SUSCRITO CON LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, del cual se incorpora el saldo por un valor de CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON TRES CENTAVOS (\$157.145.263,.03)













RESOLUCIÓN No. 214

(2 3 FEB 2016)

- 20. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.007 un CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 9-07-14200-303-2007 SUSCRITO CON LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, del cual se incorpora el saldo por un valor de CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTIDÓS PESOS (\$133.569.422,00)
- 21. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.006 un CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOFINANCIACION N° 19-019-00-2006 CELEBRADO CON EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ACCION COMUNAL DE BOLIVAR, del cual se incorpora el saldo por un valor de CIEN MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL PESOS TRESCIENTOS OCHO PESOS (\$100.603.308,00)
- 22. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.005 un CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN N° 264 DE 2005 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ALIANZA PARA LA CREACIÓN DEL CERES EN LA SUBREGIÓN NORTE CON SEDE EN EL MUNICIPIO DE SARDINATA, del cual se incorpora el saldo por un valor de OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$89.378.584,00)
- 23. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.006 un CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL MEN LA UNIPAMPLONA "PARA LA CREACIÓN DEL MEMA" del cual se incorpora el saldo por un valor de SESENA Y UN MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$61.515.000,68)
- 24. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.006 un CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN Nº 464 DE 2005 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ALIANZA PARA LA CREACIÓN DEL CERES SANTANDER del cual se incorpora el saldo por un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS UN PESOS (\$49.196.401,00)
- 25. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.008 un CONTRATO N° 042-2008H2468 CON EL CENTRO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA CIAT del cual se incorpora el saldo por un valor DE CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS CON DOCE CENTAVOS (\$46.903.915,12)
- 26. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.007 un CONTRATO N 2007-3756-282-896 DERIVADO DEL CONVENIO 057-07- IICA FEDEGAN del cual se incorpora el saldo por un valor DE CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$43.569.438,00)













RESOLUCIÓN No. 214 A a d s

12 3 FEB 2016

- 27. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.007 un CONTRATO INVIAS MODULO DE TRABAJO COLABORATIVO Y PORTAL IG del cual se incorpora el saldo por un valor DE CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$40.217.081,00)
- 28. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.007 un CONVENIO DE COOPERACION INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE LA ESCUELA SUPERIROR DE DESARROLLO ESAP PARA LA PLATAFORMA TECNOLOGICA del cual se incorpora el saldo por un valor TREINTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENA Y TRES CENTAVOS (\$38,841,344.93)
- 29. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.007 un CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CON LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTA N°529 del cual se incorpora el saldo por un valor TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS (\$38.150.609,00)
- 30. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.007 un CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION N° 150 DE 2015 CELEBRADO ENTRE EL MINISERIO DE EDUCACION NACIONAL CERES PROVINCIA DE CARARE-CIMITARRA del cual se incorpora el saldo por un valor TREINTA MILLONES SETECENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TREINTA Y UN PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS (\$30.755.031,25)
- 31. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.005 un CONVENIO CON EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIALA LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Y LA ESAP CERES PROVINCIA DE CARARE-CIMITARRA del cual se incorpora el saldo por un valor VEINTICINCO MILLONES SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$25.007.092,96)
- 32. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.007 un CONVENIO N 13 DE2007 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL del cual se incorpora el saldo por un valor VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$22.400.661,18)
- 33. Que la Universidad De Pamplona suscribió en anteriores vigencias un CONVENIO MEM SEGUIMIENTO AL EGRESADO del cual se incorpora el saldo por un valor VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS CON CINCO CENTAVOS (\$24.268.911,5)
- 34. Que la Universidad De Pamplona suscribió en anteriores vigencias un CONVENIO MEM SEGUIMIENTO AL EGRESADO del cual se incorpora el saldo por un valor VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS CON CINCO CENTAVOS (\$24.268.911,5)













RESOLUCIÓN No. 274 4 8 8 8 5 8

(23 FFR 2016)

- 35. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.015 un CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE RAGONVALIA NI 612 del cual se incorpora el saldo por un valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5,000,000.00)
- 36. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.015 un CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 051 DE 2015 CELEBRADO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y LA UNIPAMPLONA NI 577 del cual se incorpora el saldo por un valor de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CATORCE PESOS (\$30,373,014.00)
- 37. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.014 un contrato ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Nº 009-2014 ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA NI 551 del cual se incorpora el saldo por un valor de DOCE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS (\$12,712,230.00)
- 38. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.014 un CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 001 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA NI 518 del cual se incorpora el saldo por un valor de TRECE MILLONES CIENTO ONCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS (\$13,111,731.67)
- 39. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.013 un CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533 del cual se incorpora el saldo por un valor de CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$4,834,936.00)
- 40. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.014 un CONTRATO INTERADMINISTRATIVO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE NI 543 del cual se incorpora el saldo por un valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL TRESNIETOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$5,740,336.00)
- 41. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.014 un CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI NI 544 del cual se incorpora el saldo por un valor de CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL TRESNIETOS TREINTA Y SEIS PESOS (\$6,088,094.00)
- 42. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.013 un CONTRATO INTERINSTITUCIONAL COMPLEJO EDUCATIVO CAMPOALTO ACESALUD S.A NI 535 del cual se incorpora el saldo por un valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$7,612,872.00)
- 43. Que la Universidad De Pampiona suscribió en la vigencia 2.014 una ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014 ENTRE EL COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y













RESOLUCIÓN No. 2 1 4 1 1 1 1

('2'3 FEB 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

LA UNIPAMPLONA NI 563 del cual se incorpora el saldo por un valor de OCHO MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON DOS CENTAVOS (\$8,328,444.2)

- 44. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.014 un CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 561 del cual se incorpora el saldo por un valor de OCHO MILLONES DE PESOS (\$8,000,000.00)
- 45. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.012 un CONTRATO INTERINSTITUCIONAL CON LA UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL NI 473 del cual se incorpora el saldo por un valor de SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$6,923,335.00)
- 46. Que la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.013 un CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 del cual se incorpora el saldo por un valor de SIETE MILLONES TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$7,313,567.00)
- 47. la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.013 un CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MONSERRATE NI 502 del cual se incorpora el saldo por un valor de OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$8,270,000.00)
- 48. la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.013 un CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE NI 503 del cual se incorpora el saldo por un valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL UN PESOS (\$4,710,001.00)
- 49 la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.013 una ORDEN DE TRABAJO 071 DE 2013 UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA NI 504 del cual se incorpora el saldo por un valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS (\$7,623,307.00)
- 50. la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.013 un CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CIENCIAS DE LA SALUD NI 505 del cual se incorpora el saldo por un valor de OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL TREINTA Y CUATRO PESOS (\$8,210,034.00)
- 51. la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.013 un CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568 del cual se incorpora el saldo por un valor de TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS (\$346,997,928.00)
- 52. la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.013 un CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN GIL UNISANGIL NI 523 del cual se incorpora el saldo por un valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS (\$7,679,697.63)













RESOLUCIÓN No. 214 4 2 2 1 a

(2 3 FEB 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

- 53. la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.013 un CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO **UDI NI 479** del cual se incorpora el saldo por un valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS (\$34,925,562.00)
- 54. la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.011 un CONVENIO DE COLABORACION Nº DHS-5211129-2011 FUNDACION ECOPETROL PARA EL DESARROLLO DEL CATATUMBO FUNDECAST NI 423 del cual se incorpora el saido por un vaior de VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$20,815,000.00)
- 55. la Universidad De Pamplona suscribió en la vigencia 2.014 un CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 179 -097 DE 2014 , PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 567 del cual se incorpora el saldo por un valor de TREINTA Y UN MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS (\$31,727,672)
- 56. Que con la presente adición de convenios y/o contratos el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona para la vigencia fiscal 2.016 asciende a la suma de CIENTO VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SEIS PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 126,700,942,906.51)

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Crear los siguientes rubros al Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios y/o contratos para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016

PRESUPUESTO DE INGRESOS

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA 2016	
and Rubro	Nombre
	CONVENIO ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE
01.01.01.04.02.04.01.01.	ARTES DEBORA ARANGO NI 620
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FUNDACIÓN
01.01.01.04.02.04.01.02.	UNIVERSITARIA CLARETIANA NI 621
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 051 DE 2015
	CELEBRADO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE
01.02.02.01.01.05.03.01.01.03.08.	NOTARIADO Y REGISTRO Y LA UNIPAMPLONA NI 577
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 179 -097 DE
	2014, PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE
	LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LA
01.02.02.01.01.05.03.01.01.03.09.	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 567













	,
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014,
	CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y
01.02.02.01.01.05.03.01.02.03.03.	LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON EL
01.02.02.01.01.05.03.01.03.03.05.	MUNICIPIO DE RAGONVALIA NI 612
	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Nº 009-2014 ALCALDÍA
01.02.02.01.01.05.03.01.03.03.06.	DISTRITAL DE SANTA MARTA NI 551
	CONVENIO DE COLABORACION № DHS-5211129-
	2011FUNDACION ECOPETROL PARA EL DESARROLLO
01.02.02.01.01.05.03.01.04.03.01.	DEL CATATUMBO FUNDESCAST NI 423
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE
01.02.02.01.01.05.03.02.04.01.11.	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI NI 479
	CONTRATO 360 DE 2008 ENTRE LA DEFENSORIA DEL
01.02.02.01.02.03.01.03.10.	PUEBLO Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 001 DE 2006
	SUSCRITO CON LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO
01.02.02.01.02.03.01.03.11.	CIVIL
01.02.02.01.02.03.01.03.12.	MIN EDUCACION Nº2S7 IMPLEMENTACION MEMA
	INVIAS MODULO DE TRABAJO COLABORATIVO Y
01.02.02.01.02.03.01.03.13.	PORTAL IG
	CONENIO DE COOPERACION INTERADMINISTRATIVO
	SUSCRITO ENTRE LA ESCUELA SUPERIROR DE
	DESARROLLO ESAP PARA LA PLATAFORMA
01.02.02.01.02.03.01.03.14.	TECNOLOGICA
	CONVENIO CON EL MINISTERIO DE MINAS Y
	ENERGIALA LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Y LA
01.02.02.01.02.03.01.03.15.	ESAP
	CONVENIO N 13 DE2007 SUSCRITO CON EL
01.02.02.01.02.03.01.03.16.	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
01.02.02.01.02.03.01.03.17.	CONVENIO MEM SEGUIMIENTO AL EGRESADO
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO
	ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL
01.02.02.01.02.03.02.03.03.	ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI S61
	DEPARTAMENTO DE CASANARE ESCUELAS JUVENILES
01.02.02.01.02.03.02.03.04.	LIDERAZGO Y GOBERNABILIDAD
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 9-07-14200-
	303-2007 SUSCRITO CON LA EMPRESA DE
01.02.02.01.02.03.03.03.05.	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE
	COOFINANCIACION N° 19-019-00-2006 CELEBRADO
	CON EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
01.02.02.01.02.03.03.03.06.	ACCION COMUNAL DE BOLIVAR
	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN N° 264 DE
04 03 00 04 00 05 05 05 05	2005 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE
01.02.02.01.02.03.03.03.07.	EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ALIANZA PARA LA













	CREACIÓN DEL CERES EN LA SUBREGIÓN EL
	MUNICIPIO DE SARDINATA
	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN Nº 464 DE
	2005 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE
	EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ALIANZA PARA LA
01.02.02.01.02.03.03.03.09.	CREACIÓN DEL CERES CERRITO SANTANDER
01.02.02.01.02.03.03.03.10.	SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTA N°529
01.02.02.01.02.03.03.03.10.	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION N° 150 DE
	20155 CELEBRADO ENTRE EL MINISERIO DE
	EDUCACION NACIONAL CERES PROVINCIA DE CARARE-
01.02.02.01.02.03.03.03.11.	CIMITARRA
01.02.02.01.02.03.03.03.11.	CONVENIO SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITO DE
01.02.02.01.02.03.03.03.12.	BOGOTA CONCURSO SUPERNUMERARIOS
02:02:02:02:03:03:03:22:	CONTRATO N° 042-2008H2468 CON EL CENTRO
01.02.02.01.02.03.05.03.01.	INTERNACIONAL DE AGRICULTURA CIAT
01.01.01.01.01.03.03.03.	CONTRATO N 2007-3756-282-896 DERIVADO DEL
01.02.02.01.02.03.05.03.02.	CONVENIO 057-07- IICA FEDEGAN
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 001
01.02.02.01.02.04.01.01.05.	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA NI 518
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO INSTITUCIÓN
	UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE NI
01.02.02.01.02.04.01.01.06.	543
	ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014 ENTRE EL COLEGIO
	MAYOR DE CUNDINAMARCA Y LA UNIPAMPLONA NI
01.02.02.01.02.04.01.01.07.	563
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD
	TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI
01.02.02.01.02.04.01.01.08.	485
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ESCUELA
01.02.02.01.02.04.01.01.09.	NACIONAL DEL DEPORTE NI 503
	ORDEN DE TRABAJO 071 DE 2013 UNIVERSIDAD
01.02.02.01.02.04.01.01.10.	COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA NI 504
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
01.02.02.01.02.04.02.01.02.	UNIVERSITARIA MONSERRATE NI 502
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACION
01.02.02.01.02.04.04.01.12.	UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE
01.02.02.01.02.04.04.01.13.	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – UDI NI S44
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL COMPLEJO
01.02.02.01.02.04.04.01.14.	EDUCATIVO CAMPOALTO ACESALUD S.A NI 535
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL CON LA
01.02.02.01.02.04.04.01.15.	UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL NI 473
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
01.02.02.01.02.04.04.01.16.	UNIVERSITARIA CIENCIAS DE LA SALUD NI 505
01.02.02.01.02.04.04.01.17.	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN













RESOLUCIÓN No.

214 4 2 0 100

(2 3 FEB 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

	UNIVERSITARIA SAN GIL UNISANGIL NI 523	
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE	
01.02.02.01.02.04.04.01.18.	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI NI 479	

PRESUPUESTO DE GASTOS

UNIVERSIDAD DE PAMPEONA 2016		
Rubro Nombre		
A MINE AND	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 051 DE 2015	
	CELEBRADO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE	
	NOTARIADO Y REGISTRO Y LA UNIPAMPLONA NI 577	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.10.	EJECUCION	
	CONTRATO 360 DE 2008 ENTRE LA DEFENSORIA DEL	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.11.	PUEBLO Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N 001 DE 2006	
ł	SUSCRITO CON LA COMISION NACIONAL DEL SERVICIO	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.12.	CIVIL	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.13.	MIN EDUCACION Nº257 IMPLEMENTACION MEMA	
	INVIAS MODULO DE TRABAJO COLABORATIVO Y	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.14.	PORTAL IG	
	CONENIO DE COOPERACION INTERADMINISTRATIVO	
	SUSCRITO ENTRE LA ESCUELA SUPERIROR DE	
	DESARROLLO ESAP PARA LA PLATAFORMA	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.15.	TECNOLOGICA	
	CONVENIO CON EL MINISTERIO DE MINAS Y	
	ENERGIALA LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Y LA	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.16.	ESAP	
	CONVENIO N 13 DE2007 SUSCRITO CON EL	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.17.	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.18.	CONVENIO MEM SEGUIMIENTO AL EGRESADO	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 179 -097 DE	
}	2014, PRESTACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE	
	LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y LA	
	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 567 CUENTAS POR	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.19.	PAGAR	
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO	
02.05.01.02.01.16.02.01.02.05	ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL	
02.05.01.03.01.16.02.01.03.05.	ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 561 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014,	
	CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIQUIA	
02.05.01.03.01.16.02.01.03.06.	Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI S68	
02.03.01.03.01.10.02.01.03.00.	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014,	
	CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIQUIA Y	
02.05.01.03.01.16.02.01.03.06.01.	-	
02.03.01.03.01.10.02.01.03.00.01.	D. G.H. Ellower DE LAMIN LONA IN 300 EJECOCION	













RESOLUCIÓN No. (2 3 FEB 2016)

vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la

	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014,
	CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y
	LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568
02.05.01.03.01.16.02.01.03.06.02.	ADMINISTRACION
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014,
	CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y
	LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568 CUENTAS POR
02.05.01.03.01.16.02.01.03.06.03.	PAGAR
	DEPARTAMENTO DE CASANARE ESCUELAS JUVENILES
02.05.01.03.01.16.02.01.03.07.	LIDERAZGO Y GOBERNABILIDAD
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO CON
02.05.01.03.01.16.03.01.03.11.	EL MUNICIPIO DE RAGONVALIA NI 612
	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N° 009-2014 ALCALDÍA
02.05.01.03.01.16.03.01.03.12.	DISTRITAL DE SANTA MARTA NI 551
	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Nº 009-2014 ALCALDÍA
02.05.01.03.01.16.03.01.03.12.01.	DISTRITAL DE SANTA MARTA NI 551 EJECUCION
	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Nº 009-2014 ALCALDÍA
02.05.01.03.01.16.03.01.03.12.02.	DISTRITAL DE SANTA MARTA NI 551 IMPREVISTOS
	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Nº 009-2014 ALCALDÍA
	DISTRITAL DE SANTA MARTA NI 551 ADMINISTRACIÓN
02.05.01.03.01.16.03.01.03.12.03.	f ·
	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Nº 009-2014 ALCALDÍA
	DISTRITAL DE SANTA MARTA NI 551 CUENTAS POR
02.05.01.03.01.16.03.01.03.12.04.	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 9-07-14200-
	303-2007 SUSCRITO CON LA EMPRESA DE
02.05.01.03.01.16.03.01.03.13.	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE
	COOFINANCIACION N° 19-019-00-2006 CELEBRADO
	CON EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE
02.05.01.03.01.16.03.01.03.14.	ACCION COMUNAL DE BOLIVAR
	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN N° 264 DE
	2005 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE
	EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ALIANZA PARA LA
	CREACIÓN DEL CERES EN LA SUBREGIÓN EL
02.05.01.03.01.16.03.01.03.15.	MUNICIPIO DE SARDINATA
	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN N° 464 DE
	2005 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE
	EDUCACIÓN NACIONAL Y LA ALIANZA PARA LA
02.05.01.03.01.16.03.01.03.16.	CREACIÓN DEL CERES CERRITO SANTANDER
02.05.01.03.01.16.03.01.03.17.	SECRETARIA DE GOBIERNO DE BOGOTA N°529
02.03.01.03.01.10.03.01.03.17.	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION N° 150 DE
	20155 CELEBRADO ENTRE EL MINISERIO DE
	EDUCACION NACIONAL CERES PROVINCIA DE CARARE-
02.05.01.03.01.16.03.01.03.18.	CIMITARRA
02.03.01.03.01.10.03.01.03.18.	VIIIIIA













214-6-1-

RESOLUCIÓN No.

(23 FEB 2016)

02.05.01.03.01.16.03.01.03.19.	
02.05.01.03.01.16.03.01.03.19.	CONVENIO SECRETARIA DE HACIENDA DISTRITO DE
	BOGOTA CONCURSO SUPERNUMERARIOS
	CONTRATO N° 042-2008H2468 CON EL CENTRO
02.05.01.03.01.16.05.01.03.01.	INTERNACIONAL DE AGRICULTURA CIAT
	CONTRATO N 2007-3756-282-896 DERIVADO DEL
02.05.01.03.01.16.05.01.03.02.	CONVENIO 057-07- IICA FEDEGAN
02.03.02.03.02.20.03.02.02.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 001
02.05.01.03.02.17.01.01.01.17.	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA NI 518
02.03.01.03.02.17.01.01.01.7.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 001
02.05.01.03.02.17.01.01.01.17.01.	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA NI 518 EJECUCION
02.03.01.03.02.17.01.01.01.17.01.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 001
	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA NI 518
02.05.01.03.02.17.01.01.01.17.02.	FORTALECIMIENTO DE PERSONAL
02.05.01.05.02.17.01.01.01.17.02.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 001
02.05.04.02.02.47.04.04.04.47.02	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA NI 518
02.05.01.03.02.17.01.01.01.17.03.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 001
02.05.04.02.02.47.04.04.04.47.04	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA NI 518
02.05.01.03.02.17.01.01.01.17.04.	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO INSTITUCIÓN
	UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE NI
02.05.01.03.02.17.01.01.01.18.	543
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO INSTITUCIÓN
	UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE NI
02.05.01.03.02.17.01.01.01.18.01.	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO INSTITUCIÓN
	UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE NI
02.05.01.03.02.17.01.01.01.18.02.	
	ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014 ENTRE EL COLEGIO
	MAYOR DE CUNDINAMARCA Y LA UNIPAMPLONA NI
02.05.01.03.02.17.01.01.01.19.	563
	ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014 ENTRE EL COLEGIO
	MAYOR DE CUNDINAMARCA Y LA UNIPAMPLONA NI
	ECS EJECUCION
02.05.01.03.02.17.01.01.01.19.01.	563 -EJECUCION
02.05.01.03.02.17.01.01.01.19.01.	ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014 ENTRE EL COLEGIO
02.05.01.03.02.17.01.01.01.19.01.	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.19.01. 02.05.01.03.02.17.01.01.01.19.02.	ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014 ENTRE EL COLEGIO
	ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014 ENTRE EL COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y LA UNIPAMPLONA NI
	ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014 ENTRE EL COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y LA UNIPAMPLONA NI 563- ADMINISTRACION
	ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014 ENTRE EL COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y LA UNIPAMPLONA NI 563- ADMINISTRACION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD
02.05.01.03.02.17.01.01.01.19.02.	ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014 ENTRE EL COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y LA UNIPAMPLONA NI 563- ADMINISTRACION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI
02.05.01.03.02.17.01.01.01.19.02.	ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014 ENTRE EL COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y LA UNIPAMPLONA NI 563- ADMINISTRACION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485
02.05.01.03.02.17.01.01.01.19.02. 02.05.01.03.02.17.01.01.01.20.	ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014 ENTRE EL COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y LA UNIPAMPLONA NI 563- ADMINISTRACION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD
02.05.01.03.02.17.01.01.01.19.02.	ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014 ENTRE EL COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA Y LA UNIPAMPLONA NI 563- ADMINISTRACION CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI













RESOLUCIÓN No. 214 3 3 1 4

(2 3 FEB 2016)

	485 FORTALECIMIENTO DE PERSONAL
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD
	TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI
02.05.01.03.02.17.01.01.01.20.03.	485 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD
	TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI
02.05.01.03.02.17.01.01.01.20.04.	485 ADMINISTRACIÓN
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ESCUELA
02.05.01.03.02.17.01.01.01.21.	NACIONAL DEL DEPORTE NI 503
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ESCUELA
02.05.01.03.02.17.01.01.01.21.01.	NACIONAL DEL DEPORTE NI 503 EJECUCION
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ESCUELA
	NACIONAL DEL DEPORTE NI 503 FORTALECIMIENTO
02.05.01.03.02.17.01.01.01.21.02.	DE PERSONAL
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ESCUELA
	NACIONAL DEL DEPORTE NI 503 FORTALECIMIENTO
02.05.01.03.02.17.01.01.01.21.03.	INSTITUCIONAL
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ESCUELA
02.05.01.03.02.17.01.01.01.21.04.	NACIONAL DEL DEPORTE NI 503 ADMINISTRACION
	ORDEN DE TRABAJO 071 DE 2013 UNIVERSIDAD
02.05.01.03.02.17.01.01.01.22.	COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA NI 504
	ORDEN DE TRABAJO 071 DE 2013 UNIVERSIDAD
	COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA NI 504
02.05.01.03.02.17.01.01.01.22.01.	EJECUCION
	ORDEN DE TRABAJO 071 DE 2013 UNIVERSIDAD
	COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA NI 504
02.05.01.03.02.17.01.01.01.22.02.	FORTALECIMIENTO DE PERSONAL
	ORDEN DE TRABAJO 071 DE 2013 UNIVERSIDAD
	COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA NI 504
02.05.01.03.02.17.01.01.01.22.03.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	ORDEN DE TRABAJO 071 DE 2013 UNIVERSIDAD
	COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA NI 504
02.05.01.03.02.17.01.01.01.22.04.	ADMINISTRACION
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
02.05.01.03.02.17.02.01.01.02.	UNIVERSITARIA MONSERRATE NI 502
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
02.05.01.03.02.17.02.01.01.02.01.	UNIVERSITARIA MONSERRATE NI 502 EJECUCION
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
00.05.04.00.00.47.00.01.01.00.00	UNIVERSITARIA MONSERRATE NI 502
02.05.01.03.02.17.02.01.01.02.02.	FORTALECIMIENTO DE PERSONAL
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
02.05.04.02.02.47.02.04.04.05.05	UNIVERSITARIA MONSERRATE NI 502
02.05.01.03.02.17.02.01.01.02.03.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
03.05.04.03.03.47.03.04.04.65.54	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
02.05.01.03.02.17.02.01.01.02.04	UNIVERSITARIA MONSERRATE NI 502











	ADMINISTRACION
	CONVENIO ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE
02.05.01.03.02.17.04.01.01.05.	ARTES DEBORA ARANGO NI 620
	CONVENIO ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE
02.05.01.03.02.17.04.01.01.05.01.	ARTES DEBORA ARANGO NI 620 EJECUCION
	CONVENIO ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DE
02.05.01.03.02.17.04.01.01.05.02.	ARTES DEBORA ARANGO NI 620 ADMINISTRACION
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FUNDACIÓN
02.05.01.03.02.17.04.01.01.06.	UNIVERSITARIA CLARETIANA NI 621
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FUNDACIÓN
02.05.01.03.02.17.04.01.01.06.01.	UNIVERSITARIA CLARETIANA NI 621 EJECUCION
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FUNDACIÓN
	UNIVERSITARIA CLARETIANA NI 621
02.05.01.03.02.17.04.01.01.06.02.	ADMINISTRACION
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACION
02.0S.01.03.02.17.04.01.01.07.	UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACION
02.05.01.03.02.17.04.01.01.07.01	UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533 EJECUCION
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACION
	UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533
02.05.01.03.02.17.04.01.01.07.02	FORTALECIMIENTO DE PERSONAL
1	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACION
	UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533
02.05.01.03.02.17.04.01.01.07.03	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACION
	UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533
02.05.01.03.02.17.04.01.01.07.04	ADMINISTRACION
02.05.01.02.02.17.04.01.01.09	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – UDI NI 544
02.05.01.03.02.17.04.01.01.08.	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE
	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – UDI NI 544
02.05.01.03.02.17.04.01.01.08.01.	EJECUCIÓN
02.03.01.03.02.17.04.01.01.08.01.	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE
	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – UDI NI 544
02.05.01.03.02.17.04.01.01.08.01.	ADMINISTRACIÓN
02.05.01.05.02.17.04.01.01.00.01.	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL COMPLEJO
02.05.01.03.02.17.04.01.01.09.	EDUCATIVO CAMPOALTO ACESALUD S.A NI 535
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL COMPLEJO
	EDUCATIVO CAMPOALTO ACESALUD S.A NI 535
02.05.01.03.02.17.04.01.01.09.01.	1
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL COMPLEJO
	CONTINATO INTERNIASTITOCIONAL COMILLESO
	EDUCATIVO CAMPOALTO ACESALUD S.A NI 535
02.05.01.03.02.17.04.01.01.09.02.	
	EDUCATIVO CAMPOALTO ACESALUD S.A NI 535













02.05.01.03.02.17.04.01.01.12.04.	ADMINISTRACIÓN
	UNIVERSITARIA SAN GIL UNISANGIL NI 523
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
02.05.01.03.02.17.04.01.01.12.03.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	UNIVERSITARIA SAN GIL UNISANGIL NI 523
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
02.05.01.03.02.17.04.01.01.12.02.	FORTALECIMIENTO DE PERSONAL
	UNIVERSITARIA SAN GIL UNISANGIL NI 523
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
02.05.01.03.02.17.04.01.01.12.01.	UNIVERSITARIA SAN GIL UNISANGIL NI 523 EJECUCIÓN
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
02.05.01.03.02.17.04.01.01.12.	UNIVERSITARIA SAN GIL UNISANGIL NI 523
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
02.05.01.03.02.17.04.01.01.11.04.	ADMINISTRACIÓN
	UNIVERSITARIA CIENCIAS DE LA SALUD NI 505
<u></u>	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
02.05.01.03.02.17.04.01.01.11.03.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	UNIVERSITARIA CIENCIAS DE LA SALUD NI 505
02.05.01.03.02.17.04.01.01.11.02.	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
02 05 01 02 02 17 04 01 01 11 02	UNIVERSITARIA CIENCIAS DE LA SALUD NI 505
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
02.05.01.03.02.17.04.01.01.11.01.	EJECUCION CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
03.05.04.03.03.47.04.04.04.44.04	UNIVERSITARIA CIENCIAS DE LA SALUD NI 505
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
02.05.01.03.02.17.04.01.01.11.	UNIVERSITARIA CIENCIAS DE LA SALUD NI 505
00 00 04 00 00 45 04 04 04	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACIÓN
02.05.01.03.02.17.04.01.01.10.04.	ADMINISTRACIÓN SUPERIOR DE LA COMPANION DE LA
02.05.04.02.02.47.04.04.04.04	UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL NI 473
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL CON LA
02.05.01.03.02.17.04.01.01.10.03.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL NI 473
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL CON LA
02.05.01.03.02.17.04.01.01.10.02.	FORTALECIMIENTO PERSONAL
	UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL NI 473
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL CON LA
02.05.01.03.02.17.04.01.01.10.01.	EJECUCIÓN
	UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL NI 473
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL CON LA
02.05.01.03.02.17.04.01.01.10.	UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL NI 473
<u></u>	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL CON LA
02.05.01.03.02.17.04.01.01.09.03.	ADMINISTRACIÓN
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL COMPLEJO EDUCATIVO CAMPOALTO ACESALUD S.A NI 535













"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

02.05.01.03.02.17.04.01.01.13.	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI NI 479
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE
02.05.01.03.02.17.04.01.01.13.01.	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI NI 479 EJECUCIÓN
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE
	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI NI 479
02.05.01.03.02.17.04.01.01.13.02.	FORTALECIMIENTO PERSONAL
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE
	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI NI 479
02.05.01.03.02.17.04.01.01.13.03.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE
,	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO UDI NI 479
02.05.01.03.02.17.04.01.01.13.04.	ADMINISTRACIÓN

ARTÍCULO SEGUNDO: adicionar la suma de NOVENTA Y UN MILLÓN DE PESOS (\$91,000,000.00), en el rubro " 01.01.01.04. OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS", adicionar la suma de MIL NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$1,980,656,419.74) en el rubro " 01.02.02.01. RECURSOS DEL BALANCE"

Rubro	Nombre	
1	PRESUPUESTO DE INGRESOS	
01.01.	INGRESOS CORRIENTES	
01.01.01.	NO TRIBUTARIOS	
	OTROS INGRESOS NO	
01.01.01.04.	TRIBUTARIOS	91,000,000.00
01.01.01.04.02.	INFORMATICOS	
01.01.01.04.02.04.	PRIVADOS	
	DE DESARROLLO E	
01.01.01.04.02.04.01.	IMPLEMENTACION DE SOFTWARE	
	CONVENIO ESCUELA SUPERIOR	
	TECNOLÓGICA DE ARTES DEBORA	
01.01.01.04.02.04.01.01.	ARANGO NI 620	49,000,000.00
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	
01.01.01.04.02.04.01.02.	CLARETIANA NI 621	42,000,000.00
01.02.	RECURSOS DE CAPITAL	
01.02.02.	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	
01.02.02.01.	RECURSOS DEL BALANCE	1,980,656,419.74
01.02.02.01.01.	RECUPERACION DE CARTERA	
	OTRAS RECUPERACIONES DE	
01.02.02.01.01.05.	CARTERA	
01.02.02.01.01.05.03.	CONVENIOS Y CONTRATOS	













01.02.02.01.01.05.03.01.	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS	
01.02.02.01.01.05.03.01.01.	DEL NIVEL NACIONAL	
	CONVENIOS Y CONTRATOS POR	
01.02.02.01.01.05.03.01.01.03.	INTERACCION SOCIAL	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	N° 051 DE 2015 CELEBRADO ENTRE	
	LA SUPERINTENDENCIA DE	
	NOTARIADO Y REGISTRO Y LA	
01.02.02.01.01.05.03.01.01.03.08.	UNIPAMPLONA NI 577	30,373,014.00
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	N° 179 -097 DE 2014 , PRESTACIÓN	
	DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE	
	LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA	
	NACIÓN Y LA UNIVERSIDAD DE	
01.02.02.01.01.05.03.01.01.03.09.	PAMPLONA NI 567	31,727,672.00
01.02.02.01.01.05.03.01.02.	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	
	CONVENIOS Y CONTRATOS POR	
01.02.02.01.01.05.03.01.02.03.	INTERACCION SOCIAL	
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE	
	SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO	
	ENTRE LA UNIVERSIDAD DE	
	ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE	
01.02.02.01.01.05.03.01.02.03.03.	PAMPLONA NI 568	346,997,928.00
01.02.02.01.01.05.03.01.03.	DEL NIVEL MUNICIPAL Y DISTRITAL	
	CONVENIOS Y CONTRATOS POR	
01.02.02.01.01.05.03.01.03.03.	INTERACCION SOCIAL	
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
	SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE	
01.02.02.01.01.05.03.01.03.03.05.		5,000,000.00
	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N°	
	009-2014 ALCALDÍA DISTRITAL DE	
01.02.02.01.01.05.03.01.03.03.06.	SANTA MARTA NI 551	12,712,230.00
01.02.02.01.01.05.03.01.04.	PRIVADOS	
	CONVENIOS Y CONTRATOS POR	
01.02.02.01.01.05.03.01.04.03.	INTERACCION SOCIAL	
	CONVENIO DE COLABORACION №	
	DHS-5211129-2011FUNDACION	
	ECOPETROL PARA EL DESARROLLO	
	DEL CATATUMBO FUNDESCAST NI	
01.02.02.01.01.05.03.01.04.03.01.	423	20,815,000.00
01.02.02.01.01.05.03.02.	INFORMATICOS	
01.02.02.01.01.05.03.02.04.	PRIVADOS	
	DE DESARROLLO E	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
01.02.02.01.01.05.03.02.04.01.	IMPLEMENTACION DE SOFTWARE	













RESOLUCIÓN No.

214-3-3-

(2 3 FEB 2016)

	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	-167
	UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN	
01.02.02.01.01.05.03.02.04.01.11.	Y DESARROLLO UDI NI 479	17,550,000.00
01.02.02.01.02.	SUPERAVIT	
01.02.02.01.02.03.	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS	10±***
01.02.02.01.02.03.01.	DEL NIVEL NACIONAL	
01.02.02.01.02.03.01.	CONVENIOS Y CONTRATOS POR	
01.02.02.01.02.03.01.03.	INTERACCION SOCIAL	
01.02.02.01.02.03.01.03.	CONTRATO 360 DE 2008 ENTRE LA	
	DEFENSORIA DEL PUEBLO Y LA	
01.02.02.01.02.03.01.03.10.	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	282,871,029.00
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
	N 001 DE 2006 SUSCRITO CON LA	
	COMISION NACIONAL DEL	
01.02.02.01.02.03.01.03.11.	SERVICIO CIVIL	157,145,263.03
	MIN EDUCACION Nº257	
01.02.02.01.02.03.01.03.12.	IMPLEMENTACION MEMA	61,515,000.68
	INVIAS MODULO DE TRABAJO	
01.02.02.01.02.03.01.03.13.	COLABORATIVO Y PORTAL IG	40,217,081.00
	CONENIO DE COOPERACION	
	INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO	
	ENTRE LA ESCUELA SUPERIROR DE	
	DESARROLLO ESAP PARA LA	
01.02.02.01.02.03.01.03.14.	PLATAFORMA TECNOLOGICA	38,841,344.93
	CONVENIO CON EL MINISTERIO DE	
	MINAS Y ENERGIALA LA	
	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Y LA	
01.02.02.01.02.03.01.03.15.	ESAP	25,007,092.96
	CONVENIO N 13 DE2007 SUSCRITO	
	CON EL MINISTERIO DE	
01.02.02.01.02.03.01.03.16.	EDUCACION NACIONAL	22,400,661.18
	CONVENIO MEM SEGUIMIENTO AL	04.000.044.00
01.02.02.01.02.03.01.03.17.	EGRESADO	24,268,911.50
01.02.02.01.02.03.02.	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	
	CONVENIOS Y CONTRATOS POR	
01.02.02.01.02.03.02.03.	INTERACCION SOCIAL	
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
	CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO	
	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL	
01 02 02 01 02 02 02 02	ISER Y LA UNIVERSIDAD DE	0 000 000 00
01.02.02.01.02.03.02.03.03.	PAMPLONA NI 561 DEPARTAMENTO DE CASANARE	8,000,000.00
	ESCUELAS JUVENILES LIDERAZGO Y	
01 02 02 01 02 02 02 02 04	GOBERNABILIDAD	188,342,099.85
01.02.02.01.02.03.02.03.04.		100,342,033.03
01.02.02.01.02.03.03.	DEL NIVEL MUNICIPAL Y DISTRITAL	













2 3 FEB 2016)

RESOLUCIÓN No. 214 4 6 Ltd 7 Ltd

01.02.02.01.02.03.03.03.	CONVENIOS Y CONTRATOS POR INTERACCION SOCIAL	
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	··········
	N° 9-07-14200-303-2007 SUSCRITO	
	CON LA EMPRESA DE ACUEDUCTO	
01.02.02.01.02.03.03.03.05.	Y ALCANTARILLADO	133,569,422.00
1 198 10 - 41	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
	DE COOFINANCIACION N° 19-019-	
	00-2006 CELEBRADO CON EL	
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	
01.02.02.01.02.03.03.03.06.	DE ACCION COMUNAL DE BOLIVAR	100,603,308.00
	CONVENIO ESPECIAL DE	
	COOPERACIÓN N° 264 DE 2005	•
	CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO	
	DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA	
	ALIANZA PARA LA CREACIÓN DEL	
	CERES EN LA SUBREGIÓN EL	
01.02.02.01.02.03.03.03.07.	MUNICIPIO DE SARDINATA	89,378,584.00
1777	CONVENIO ESPECIAL DE	
	COOPERACIÓN N° 464 DE 2005	
	CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO	
	DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA	
	ALIANZA PARA LA CREACIÓN DEL	
01.02.02.01.02.03.03.03.09.	CERES CERRITO SANTANDER	49,196,401.00
	SECRETARIA DE GOBIERNO DE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
01.02.02.01.02.03.03.03.10.	BOGOTA N°529	38,150,609.00
	CONVENIO ESPECIAL DE	
	COOPERACION N° 150 DE 20155	
	CELEBRADO ENTRE EL MINISERIO	
	DE EDUCACION NACIONAL CERES	
01.02.02.01.02.03.03.03.11.	PROVINCIA DE CARARE-CIMITARRA	30,755,031.25
	CONVENIO SECRETARIA DE	
	HACIENDA DISTRITO DE BOGOTA	
01.02.02.01.02.03.03.03.12.	CONCURSO SUPERNUMERARIOS	20,923,465.74
01.02.02.01.02.03.05.	OTROS	
	CONVENIOS Y CONTRATOS POR	
01.02.02.01.02.03.05.03.	INTERACCION SOCIAL	
	CONTRATO N° 042-2008H2468	
	CON EL CENTRO INTERNACIONAL	
01.02.02.01.02.03.05.03.01.	DE AGRICULTURA CIAT	46,903,915.12
	CONTRATO N 2007-3756-282-896	- ,
	DERIVADO DEL CONVENIO 057-07-	
01.02.02.01.02.03.05.03.02.	IICA FEDEGAN	43,569,438.00
01.02.02.01.02.04.	INFORMATICOS	
01.02.02.01.02.04.01.	DEL NIVEL NACIONAL	













214 - 3 - 1 - 3

RESOLUCIÓN No.

(2 3 FEB 2016)

	DE DESARROLLO E	
01.02.02.01.02.04.01.01.	IMPLEMENTACION DE SOFTWARE	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	N° 001 UNIVERSIDAD DE	
01.02.02.01.02.04.01.01.05.	CUNDINAMARCA NI 518	13,111,731.67
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	
	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	,
01.02.02.01.02.04.01.01.06.	NI 543	5,740,336.00
	ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014	
	ENTRE EL COLEGIO MAYOR DE	
	CUNDINAMARCA Y LA	
01.02.02.01.02.04.01.01.07.	UNIPAMPLONA NI 563	8,328,444.20
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL	
	CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI	
01.02.02.01.02.04.01.01.08.	485	7,313,567.00
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	
01.02.02.01.02.04.01.01.09.	NI 503	4,710,001.00
	ORDEN DE TRABAJO 071 DE 2013	
	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE	
01.02.02.01.02.04.01.01.10.	CUNDINAMARCA NI 504	7,623,307.00
01.02.02.01.02.04.02.	NIVEL DEPARTAMENTAL	
	DE DESARROLLO E	
01.02.02.01.02.04.02.01.	IMPLEMENTACION DE SOFTWARE	
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	
01.02.02.01.02.04.02.01.02.	MONSERRATE NI 502	8,270,000.00
01.02.02.01.02.04.04.	PRIVADOS	
	DE DESARROLLO E	
01.02.02.01.02.04.04.01.	IMPLEMENTACION DE SOFTWARE	
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	FUNDACION UNIVERSITARIA	
01.02.02.01.02.04.04.01.12.	FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533	4,834,936.00
01.02.02.01.02.04.04.01.12.	FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	4,834,936.00
	FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN	
01.02.02.01.02.04.04.01.12. 01.02.02.01.02.04.04.01.13.	FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – UDI NI 544	4,834,936.00 6,088,094.00
	FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – UDI NI 544 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
01.02.02.01.02.04.04.01.13.	FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – UDI NI 544 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL COMPLEJO EDUCATIVO	6,088,094.00
	FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – UDI NI 544 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL COMPLEJO EDUCATIVO CAMPOALTO ACESALUD S.A NI 535	
01.02.02.01.02.04.04.01.13.	FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – UDI NI 544 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL COMPLEJO EDUCATIVO CAMPOALTO ACESALUD S.A NI 535 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	6,088,094.00
01.02.02.01.02.04.04.01.13. 01.02.02.01.02.04.04.01.14.	FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – UDI NI 544 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL COMPLEJO EDUCATIVO CAMPOALTO ACESALUD S.A NI 535 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL CON LA UNIVERSITARIA VIRTUAL	6,088,094.00 7,612,872.00
01.02.02.01.02.04.04.01.13.	FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO – UDI NI 544 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL COMPLEJO EDUCATIVO CAMPOALTO ACESALUD S.A NI 535 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	6,088,094.00













RESOLUCIÓN No. 214 1 2 2 2 2

(2 3 FEB 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	8,210,034.00
	CIENCIAS DE LA SALUD NI 505	
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN	
01.02.02.01.02.04.04.01.17.	GIL UNISANGIL NI 523	7,679,697.63
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN	
01.02.02.01.02.04.04.01.18.	Y DESARROLLO UDI NI 479	17,375,562.00

ARTÍCULO TERCERO: adicionar la suma de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOS PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$1,849,284,502.24) en el rubro "02.05.01.03.01.16. OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS", y adicionar la suma de doscientos veintidós millones trescientos setenta y un mil novecientos diecisiete pesos con cincuenta centavos (\$222,371,917.50) en le rubro "02.05.01.03.02.17. SERVICIOS INFORMÁTICOS"

Rubro	Nombre	
2	PRESUPUESTO DE GASTOS	
	DIRECCION DE INTERACCION	
02.05.	SOCIAL	
02.05.01.	FUNCIONAMIENTO	
02.05.01.03.	OTROS GASTOS NO TRIBUTARIOS	
02.05.01.03.01.	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS	
02.05.01.03.01.16.	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS	1,849,284,502.24
02.05.01.03.01.16.01.	DEL NIVEL NACIONAL	714,367,070.28
02.05.01.03.01.16.01.01.	DEL NIVEL NACIONAL	,
02.03.01.03.02.20.01.	CONVENIOS Y CONTRATOS POR	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.	INTERACCION SOCIAL	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	N° 051 DE 2015 CELEBRADO ENTRE	
	LA SUPERINTENDENCIA DE	
	NOTARIADO Y REGISTRO Y LA	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.10.	UNIPAMPLONA NI 577 EJECUCION	30,373,014.00
	CONTRATO 360 DE 2008 ENTRE LA	
	DEFENSORIA DEL PUEBLO Y LA	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.11.	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	282,871,029.00
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
	N 001 DE 2006 SUSCRITO CON LA	
	COMISION NACIONAL DEL	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.12.	SERVICIO CIVIL	157,145,263.03
	MIN EDUCACION Nº257	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.13.	IMPLEMENTACION MEMA	61,515,000.68
	INVIAS MODULO DE TRABAJO	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.14.	COLABORATIVO Y PORTAL IG	40,217,081.00













	T	
	CONENIO DE COOPERACION	
	INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO	
	ENTRE LA ESCUELA SUPERIROR DE	
	DESARROLLO ESAP PARA LA	20 044 244 02
02.05.01.03.01.16.01.01.03.15.	PLATAFORMA TECNOLOGICA	38,841,344.93
	CONVENIO CON EL MINISTERIO DE	
	MINAS Y ENERGIALA LA	
	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA Y LA	25 207 202 25
02.05.01.03.01.16.01.01.03.16.	ESAP	25,007,092.96
	CONVENIO N 13 DE2007 SUSCRITO	
	CON EL MINISTERIO DE	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.17.	EDUCACION NACIONAL	22,400,661.18
	CONVENIO MEM SEGUIMIENTO AL	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.18.	EGRESADO	24,268,911.50
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	N° 179 -097 DE 2014 , PRESTACIÓN	
	DE SERVICIOS CELEBRADO ENTRE	
	LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA	
	NACIÓN Y LA UNIVERSIDAD DE	
	PAMPLONA NI 567 CUENTAS POR	
02.05.01.03.01.16.01.01.03.19.	PAGAR	31,727,672.00
02.05.01.03.01.16.02.	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	543,340,027.85
02.05.01.03.01.16.02.01.	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	
	CONVENIOS Y CONTRATOS POR	
02.05.01.03.01.16.02.01.03.	INTERACCION SOCIAL	
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
	I CELEBRADO ENTRE EL INICTITUTO L	
	CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO	
	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL	
	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER Y LA UNIVERSIDAD DE	
02.05.01.03.01.16.02.01.03.05.	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 561	8,000,000.00
02.05.01.03.01.16.02.01.03.05.	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 561 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE	8,000,000.00
02.05.01.03.01.16.02.01.03.05.	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 561 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO	8,000,000.00
02.05.01.03.01.16.02.01.03.05.	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 561 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE	8,000,000.00
	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 561 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE	
02.05.01.03.01.16.02.01.03.05. 02.05.01.03.01.16.02.01.03.06.	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 561 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568	8,000,000.00 346,997,928.00
	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 561 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE	
	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 561 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO	
	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 561 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE	
02.05.01.03.01.16.02.01.03.06.	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 561 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE	346,997,928.00
	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 561 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568 EJECUCION	346,997,928.00
02.05.01.03.01.16.02.01.03.06.	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 561 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568 EJECUCION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE	
02.05.01.03.01.16.02.01.03.06.	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 561 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568 EJECUCION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO	346,997,928.00
02.05.01.03.01.16.02.01.03.06.	SUPERIOR DE EDUCACIÓN RURAL ISER Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 561 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA NI 568 EJECUCION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE	346,997,928.00













211-0212

RESOLUCIÓN No. (12 3 FEB 2016)

	PAMPLONA NI 568	
	ADMINISTRACION	
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE	
	SERVICIOS 166-2014, CELEBRADO	
	ENTRE LA UNIVERSIDAD DE	
	ANTIOQUIA Y LA UNIVERSIDAD DE	
	PAMPLONA NI 568 CUENTAS POR	
02.05.01.03.01.16.02.01.03.06.03.	PAGAR	119,407,945.00
	DEPARTAMENTO DE CASANARE	
	ESCUELAS JUVENILES LIDERAZGO Y	
02.05.01.03.01.16.02.01.03.07.	GOBERNABILIDAD	188,342,099.85
02.05.01.03.01.16.03.	DEL NIVEL MUNICIPAL Y DISTRITAL	
02.05.01.03.01.16.03.01.	DEL NIVEL MUNICIPAL Y DISTRITAL	480,289,050.99
	CONVENIOS Y CONTRATOS POR	
02.05.01.03.01.16.03.01.03.	INTERACCION SOCIAL	
	CONVENIO	
	INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO	
	CON EL MUNICIPIO DE	
02.05.01.03.01.16.03.01.03.11.	RAGONVALIA NI 612	5,000,000.00
	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N°	
	009-2014 ALCALDÍA DISTRITAL DE	
02.05.01.03.01.16.03.01.03.12.	SANTA MARTA NI 551	12,712,230.00
	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N°	
	009-2014 ALCALDÍA DISTRITAL DE	
02.05.01.03.01.16.03.01.03.12.01.	SANTA MARTA NI 551 EJECUCION	8,221,970.00
	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N°	
	009-2014 ALCALDÍA DISTRITAL DE	
	SANTA MARTA NI 551	
02.05.01.03.01.16.03.01.03.12.02.	- VENEZA - V	1,008,150.00
	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N°	
	009-2014 ALCALDÍA DISTRITAL DE	
	SANTA MARTA NI 551	
	ADMINISTRACIÓN Y	2 226 252 22
02.05.01.03.01.16.03.01.03.12.03.	FORTALECIMIENTO	3,386,850.00
	ACEPTACIÓN DE LA OFERTA N°	
	009-2014 ALCALDÍA DISTRITAL DE	
02.05.04.02.04.45.02.04.02.53.04	SANTA MARTA NI 551 CUENTAS	05.000.00
02.05.01.03.01.16.03.01.03.12.04.		95,260.00
	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	
	N° 9-07-14200-303-2007 SUSCRITO	
03.05.04.03.04.45.03.04.03.55	CON LA EMPRESA DE ACUEDUCTO	400 550 400 50
02.05.01.03.01.16.03.01.03.13.	Y ALCANTARILLADO	133,569,422.00
02.05.01.03.01.16.03.01.03.14.	DE COOFINANCIACION N° 19-019-	100,603,308.00













	00-2006 CELEBRADO CON EL	
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	
	DE ACCION COMUNAL DE BOLIVAR	
	CONVENIO ESPECIAL DE	
	COOPERACIÓN Nº 264 DE 2005	
	CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO	
	DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA	
	ALIANZA PARA LA CREACIÓN DEL	
	CERES EN LA SUBREGIÓN EL	
02.05.01.03.01.16.03.01.03.15.	MUNICIPIO DE SARDINATA	89,378,584.00
02.03.01.03.01.10.03.01.03.13.	CONVENIO ESPECIAL DE	
	COOPERACIÓN Nº 464 DE 2005	
	CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO	
	DE EDUCACIÓN NACIONAL Y LA	
	ALIANZA PARA LA CREACIÓN DEL	
02.05.01.03.01.16.03.01.03.16.	CERES CERRITO SANTANDER	49,196,401.00
	SECRETARIA DE GOBIERNO DE	
02.05.01.03.01.16.03.01.03.17.	BOGOTA N°529	38,150,609.00
02.00.02.02.02.02.0	CONVENIO ESPECIAL DE	
	COOPERACION N° 150 DE 20155	
	CELEBRADO ENTRE EL MINISERIO	
	DE EDUCACION NACIONAL CERES	•
02.05.01.03.01.16.03.01.03.18.	PROVINCIA DE CARARE-CIMITARRA	30,755,031.25
	CONVENIO SECRETARIA DE	
	HACIENDA DISTRITO DE BOGOTA	
02.05.01.03.01.16.03.01.03.19.	CONCURSO SUPERNUMERARIOS	20,923,465.74
02.05.01.03.01.16.04.	PRIVADOS	
02.05.01.03.01.16.04.01.	PRIVADOS	20,815,000.00
	CONVENIOS Y CONTRATOS POR	
02.05.01.03.01.16.04.01.03.	INTERACCION SOCIAL	
	CONVENIO DE COLABORACION Nº	
	DHS-5211129-2011 FUNDACION	
	ECOPETROL PARA EL DESARROLLO	
	DEL CATATUMBO FUNDECAST NI	
02.05.01.03.01.16.04.01.03.01.	423	20,815,000.00
	CONVENIO DE COLABORACION №	
	DHS-5211129-2011 FUNDACION	
	ECOPETROL PARA EL DESARROLLO	
	DEL CATATUMBO FUNDECAST NI	
02.05.01.03.01.16.04.01.03.01.01	DEL CATATUMBO FUNDECAST NI 423 EJECUCION	5,629,854.00
02.05.01.03.01.16.04.01.03.01.01	DEL CATATUMBO FUNDECAST NI 423 EJECUCION CONVENIO DE COLABORACION №	5,629,854.00
02.05.01.03.01.16.04.01.03.01.01	DEL CATATUMBO FUNDECAST NI 423 EJECUCION CONVENIO DE COLABORACION № DHS-5211129-2011 FUNDACION	S,629,854.00
02.05.01.03.01.16.04.01.03.01.01	DEL CATATUMBO FUNDECAST NI 423 EJECUCION CONVENIO DE COLABORACION №	5,629,854.00 15,185,146.00













RESOLUCIÓN No. 214

02.05.01.03.02.17.01.01.01.18.	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	5,740,336.00
	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	
	INTERADMINISTRATIVO	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.17.04.	ADMINISTRACION CONTRATO	3,036,462.00
02.05.04.02.02.17.04.04.04.47.04	CUNDINAMARCA NI 518	9,038,462.00
	N° 001 UNIVERSIDAD DE	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.17.03.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,500,000.00
	CUNDINAMARCA NI 518	
	N° 001 UNIVERSIDAD DE	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.17.02.	FORTALECIMIENTO DE PERSONAL	1,500,000.00
	CUNDINAMARCA NI 518	
	N° 001 UNIVERSIDAD DE	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.17.01.	EJECUCION	1,073,269.67
	CUNDINAMARCA NI 518	
	N° 001 UNIVERSIDAD DE	
02.03.01.03.02.17.01.01.01.17.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	15,121,731.07
02.05.01.03.02.17.01.01.01.17.	CUNDINAMARCA NI 518	13,111, 731.6 7
	UNIVERSIDAD DE	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 001	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.	IMPLEMENTACION DE SOFTWARE	
02 05 04 02 02 47 04 04 04	DE DESARROLLO E	
02.05.01.03.02.17.01.01.	DEL NIVEL NACIONAL	46,827,386.87
02.05.01.03.02.17.01.	DEL NIVEL NACIONAL	4
02.05.01.03.02.17.	SERVICIOS INFORMATICOS	222,371,917.50
02.05.01.03.02.	SERVICIOS INFORMATICOS	
02.05.01.03.01.16.05.01.03.02.	IICA FEDEGAN	43,569,438.00
	DERIVADO DEL CONVENIO 057-07-	
	CONTRATO N 2007-3756-282-896	,,
02.05.01.03.01.16.05.01.03.01.	DE AGRICULTURA CIAT	46,903,915.12
	CON EL CENTRO INTERNACIONAL	
02.03.01.03.01.10.03.01.03.	CONTRATO N° 042-2008H2468	·
02.05.01.03.01.16.05.01.03.	INTERACCION SOCIAL	
02.05.01.03.01.16.05.01.	OTRO5 CONVENIOS Y CONTRATOS POR	
02.05.01.03.01.16.05.	OTROS	90,473,353.12
02.05.04.02.04.45.05		
	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	
	423 CUENTAS POR PAGAR A LA	













RESOLUCIÓN No. 214 4 3 4 1 3

(2 3 FEB 2016

	NI 543	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	
	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.18.01.	NI 543 EJECUCIÓN	3,223,669.00
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	
	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	•
02.05.01.03.02.17.01.01.01.18.02.	NI 543 ADMINISTRACIÓN	2,516,667.00
	ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014	
	ENTRE EL COLEGIO MAYOR DE	
	CUNDINAMARCA Y LA	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.19.	UNIPAMPLONA NI 563	8,328,444.20
	ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014	
	ENTRE EL COLEGIO MAYOR DE	
	CUNDINAMARCA Y LA	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.19.01.	UNIPAMPLONA NI 563 -EJECUCION	5,528,444.20
	ORDEN DE TRABAJO 218 DE 2014	
	ENTRE EL COLEGIO MAYOR DE	
	CUNDINAMARCA Y LA	
	UNIPAMPLONA NI 563-	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.19.02.	ADMINISTRACION	2,800,000.00
	CONTRATO	
	INTERADMINISTRATIVO	
	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL	
	CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.20.	485	7,313,567.00
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL	
	1	
	CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.20.01.	1	782,797.00
02.05.01.03.02.17.01.01.01.20.01.	CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI	782,797.00
02.05.01.03.02.17.01.01.01.20.01.	CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 EJECUCIÓN	782,797.00
02.05.01.03.02.17.01.01.01.20.01.	CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	782,797.00
02.05.01.03.02.17.01.01.01.20.01.	CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL	782,797.00
02.05.01.03.02.17.01.01.01.20.01. 02.05.01.03.02.17.01.01.01.20.02.	CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI	782,797.00 1,088,462.00
	CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 FORTALECIMIENTO DE	
	CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 FORTALECIMIENTO DE PERSONAL	
	CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 FORTALECIMIENTO DE PERSONAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 FORTALECIMIENTO DE PERSONAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL	
	CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 FORTALECIMIENTO DE PERSONAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.20.02.	CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 FORTALECIMIENTO DE PERSONAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 FORTALECIMIENTO	1,088,462.00
02.05.01.03.02.17.01.01.01.20.02.	CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 FORTALECIMIENTO DE PERSONAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,088,462.00
02.05.01.03.02.17.01.01.01.20.02.	CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 EJECUCIÓN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 FORTALECIMIENTO DE PERSONAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI 485 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO DIEGO LUIS CÓRDOBA NI	1,088,462.00













(23 FEB 2016)

RESOLUCIÓN No. 274 T

	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ESCUELA	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.21.	NACIONAL DEL DEPORTE NI 503	4,710,001.00
02.03.01.03.02.17.01.01.01.21.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	4,710,001.00
	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.21.01.]	786,924.00
02.03.01.03.02.17.01.02.01.21.01.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	700,52 1.00
	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	
	NI 503 FORTALECIMIENTO DE	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.21.02.		653,846.00
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	
	NI 503 FORTALECIMIENTO	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.21.03.		653,846.00
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.21.04.	NI 503 ADMINISTRACION	2,615,385.00
	ORDEN DE TRABAJO 071 DE 2013	
	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.22.	DE CUNDINAMARCA NI 504	7,623,307.00
	ORDEN DE TRABAJO 071 DE 2013	
	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE	
	CUNDINAMARCA NI 504	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.22.01.	EJECUCION	1,092,537.00
	ORDEN DE TRABAJO 071 DE 2013	
	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE	
	CUNDINAMARCA NI 504	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.22.02.	FORTALECIMIENTO DE PERSONAL	1,088,462.00
	ORDEN DE TRABAJO 071 DE 2013	
	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE	
	CUNDINAMARCA NI 504	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.22.03.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,088,462.00
	ORDEN DE TRABAJO 071 DE 2013	
	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE	
	CUNDINAMARCA NI 504	
02.05.01.03.02.17.01.01.01.22.04.	ADMINISTRACION	4,353,846.00
02.05.01.03.02.17.02.	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	
02.05.01.03.02.17.02.01.	DEL NIVEL DEPARTAMENTAL	8,270,000.00
	DE DESARROLLO E	
02.05.01.03.02.17.02.01.01.	IMPLEMENTACION DE SOFTWARE	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	
02.05.01.03.02.17.02.01.01.02.	MONSERRATE NI 502	8,270,000.00
02.05.01.03.02.17.02.01.01.02.01.	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	











RESOLUCIÓN No. 2 1 4 2 2 2 2 2 2 3 FEB 2016

	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	816,154.00
	MONSERRATE NI 502 EJECUCION	,
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	
	MONSERRATE NI 502	
02.05.01.03.02.17.02.01.01.02.02.		1,242,308.00
02.03.01.03.02.17.02.01.01.02.01.	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	
	MONSERRATE NI 502	
02.05.01.03.02.17.02.01.01.02.03.	· · · · ·	1,242,308.00
02.03.01.03.02.17.02.01.01.02.03.	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	1,2-12,500.00
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	
	MONSERRATE NI 502	
02.05.01.03.02.17.02.01.01.02.04	ADMINISTRACION	4,969,230.00
02.03.01.03.02.17.02.01.01.02.04	ADIVINION	4,505,250.00
02.05.01.03.02.17.04.01.	PRIVADOS	167,274,530.63
	DE DESARROLLO E	,.,.,,.,
02.05.01.03.02.17.04.01.01.	IMPLEMENTACION DE SOFTWARE	
	CONVENIO ESCUELA SUPERIOR	
	TECNOLÓGICA DE ARTES DEBORA	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.05.	ARANGO NI 620	49,000,000.00
02.00.02.00.02.00.00.00.00.00.00.00.00.0	CONVENIO ESCUELA SUPERIOR	45,000,000,00
	TECNOLÓGICA DE ARTES DEBORA	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.05.01.		42,825,382.00
02:03:01:03:02:17:04:01:01:03:01:	CONVENIO ESCUELA SUPERIOR	42,023,302.00
	TECNOLÓGICA DE ARTES DEBORA	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.05.02.	ARANGO NI 620 ADMINISTRACION	6,174,618.00
02.03.01.03.02.17.04.01.01.03.02.	CONTRATO	0,174,018.00
	INTERADMINISTRATIVO	
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.06.	CLARETIANA NI 621	42,000,000.00
02.03.01.03.02.17.04.01.01.00.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	42,000,000.00
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	
02.05.01.02.02.17.04.01.01.05.01	CLARETIANA NI 621 EJECUCION	37,500,000.00
02.05.01.03.02.17.04.01.01.06.01.		37.300.000.00
		37,300,000.00
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	2.,,000,000.00
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA NI 621	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA NI 621 ADMINISTRACION	4,500,000.00
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA NI 621 ADMINISTRACION CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.06.02.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA NI 621 ADMINISTRACION CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACION UNIVERSITARIA	4,500,000.00
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA NI 621 ADMINISTRACION CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533	4,500,000.00
02.05.01.03.02.17.04.01.01.06.02.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA NI 621 ADMINISTRACION CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	4,500,000.00
02.05.01.03.02.17.04.01.01.06.02. 02.05.01.03.02.17.04.01.01.07.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA NI 621 ADMINISTRACION CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACION UNIVERSITARIA	4,500,000.00 4,834,936.00
02.05.01.03.02.17.04.01.01.06.02.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA NI 621 ADMINISTRACION CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533 EJECUCION	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.06.02. 02.05.01.03.02.17.04.01.01.07.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CLARETIANA NI 621 ADMINISTRACION CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 533 CONTRATO INTERINSTITUCIONAL FUNDACION UNIVERSITARIA	4,500,000.00 4,834,936.00













RESOLUCIÓN No. 214 3 2 2 1 4 3 2 2 1 4 (2 3 FEB 2016)

02.05.01.03.02.17.04.01.01.10.	CON LA UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL NI 473	6,923,335.00
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.09.03.		4,769,230.00
	CAMPOALTO ACESALUD S.A NI 535	
	COMPLEJO EDUCATIVO	
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.09.03.		1,192,308.00
	CAMPOALTO ACESALUD S.A NI 535	
	COMPLEJO EDUCATIVO	
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.09.02.	FORTALECIMIENTO DE PERSONAL	1,192,308.00
	CAMPOALTO ACESALUD S.A NI 535	
	COMPLEJO EDUCATIVO	
77.	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.09.01.	EJECUCIÓN	459,026.00
	CAMPOALTO ACESALUD S.A NI 535	
	COMPLEJO EDUCATIVO	
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.09.	535	7,612,872.00
	CAMPOALTO ACESALUD S.A NI	
	COMPLEJO EDUCATIVO	
02.03.01.03.02.17.04.01.01.08.01.	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	1,000,000
02.05.01.03.02.17.04.01.01.08.01.	ADMINISTRACIÓN	1,833,333.00
	Y DESARROLLO – UDI NI 544	
	UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.08.01.	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	4,254,761.00
02.05.01.02.02.17.04.01.01.02.01	Y DESARROLLO – UDI NI 544 EJECUCIÓN	4,254,761.00
	UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN	
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.08.	UDI NI 544	6,088,094.00
	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO –	C 000 004 00
	UNIVERSITARIA DE	
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.07.04	ADMINISTRACION	1,115,385.00
	PANAMERICANA NI 533	
	FUNDACION UNIVERSITARIA	
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.07.03	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	250,000.00
	PANAMERICANA NI 533	
	FUNDACION UNIVERSITARIA	
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	FORTALECIMIENTO DE PERSONAL	
	PANAMERICANA NI 533	













214 2 2 5 1 6

RESOLUCIÓN No.

	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	CON LA UNIVERSITARIA VIRTUAL	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.10.01.	INTERNACIONAL NI 473 EJECUCIÓN	392,565.00
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	CON LA UNIVERSITARIA VIRTUAL	
	INTERNACIONAL NI 473	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.10.02.	FORTALECIMIENTO PERSONAL	1,088,462.00
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	CON LA UNIVERSITARIA VIRTUAL	
	INTERNACIONAL NI 473	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.10.03.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,088,462.00
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	CON LA UNIVERSITARIA VIRTUAL	
	INTERNACIONAL NI 473	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.10.04.	ADMINISTRACIÓN	4,353,846.00
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.11.	CIENCIAS DE LA SALUD NI 505	8,210,034.00
7	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	
	CIENCIAS DE LA SALUD NI 505	•
02.05.01.03.02.17.04.01.01.11.01.	EJECUCION	1,682,622.00
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	
	CIENCIAS DE LA SALUD NI 505	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.11.02.	FORTALECIMIENTO DE PERSONAL	1,087,902.00
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	
	CIENCIAS DE LA SALUD NI 505	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.11.03.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	1,087,902.00
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA	
	CIENCIAS DE LA SALUD NI 505	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.11.04.	ADMINISTRACIÓN	4,351,608.00
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.12.	GIL UNISANGIL NI 523	7,679,697.63
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.12.01.	GIL UNISANGIL NI 523 EJECUCIÓN	1,148,928.63
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN	
	GIL UNISANGIL NI 523	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.12.02.	FORTALECIMIENTO DE PERSONAL	1,088,462.00
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	CONTINUEDINAL	













RESOLUCIÓN No. 2 1 4 4 2 4 1 4

(2 3 FEB 2016)

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

I .	1	
	GIL UNISANGIL NI 523	
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN	
	GIL UNISANGIL NI 523	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.12.04.	ADMINISTRACIÓN	4,353,845.00
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	UNIVERSITARIA DE	
	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.13.	UDI NI 479	34,925,562.00
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN	ļ
	Y DESARROLLO UDI NI 479	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.13.01.	EJECUCIÓN	7,925,562.00
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN	
	Y DESARROLLO UDI NI 479	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.13.02.	FORTALECIMIENTO PERSONAL	4,500,000.00
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN	
	Y DESARROLLO UDI NI 479	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.13.03.	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	4,500,000.00
	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL	
	UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN	
	Y DESARROLLO UDI NI 479	
02.05.01.03.02.17.04.01.01.13.04.	ADMINISTRACIÓN	18,000,000.00

ARTÍCULO CUARTO: adicionar al PAC la suma de NOVENTA Y UN MILLÓN DE PESOS (\$91,000,000.00), en el rubro "01.01.01.04. OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS", adicionar la suma MIL NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$1,980,656,419.74) en el rubro "01.02.02.01. RECURSOS DEL BALANCE", y adicionar la suma de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOS PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS (\$1,849,284,502.24) en el rubro "02.05.01.03.01.16. OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS", la suma de doscientos veintidós millones trescientos setenta y un mil novecientos diecisiete pesos con cincuenta centavos (\$222,371,917.50) en le rubro "02.05.01.03.02.17. SERVICIOS INFORMÁTICOS".













RESOLUCIÓN No. 2 3 FEB 2016

21410000

"Por la cual se modifica el Presupuesto de General de Rentas, Recursos de Capital, Gastos y Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad de Pamplona por concepto de convenios para la vigencia fiscal del 1 Enero a Diciembre 31 de 2016"

ARTÍCULO QUINTO: Autorícese a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, Oficinas de Pagaduría y Tesorería y Presupuesto y Contabilidad, para que procedan de conformidad.

Comuníquese y Cúmplase,

Dado en Pamplona, a los

2 3 FEB 2016

LO DANEL SERRANO VELASCO

Rector

Elaborado por:

Diego Herney Cañas Rozo

Contratista

Presunuesto y Contabilidad

Revisado por:

Mariela Villamizar Vera

Directora Presupuesto y Contabilidad

Revisado por Company Diana Carolina Villamizar Acevedo Directora oficina Asesoría Jurídica

Visto Bueno

Fredy Solano Ortega

Vicerrector administrativo y financiero









RESOLUCION No. 214 DEL 23 FEB 2016 Y 260 DEL 15 MARZO 2016

Notificaciones

mié 13/04/2016 9:40 a.m.

Para:Oficina de Contabilidad Y Presupuesto <seccontabi@unipamplona.edu.co>;

2 archivos adjuntos (1 MB)

RESOLUCION No. 260 DEL 15 MARZ 2016.pdf; RESOLUCION No. 214 DEL 23 FEB 2016.pdf;

Para Diego por favor

Atentamente,

MARIA TERESA SUÁREZ

Auxiliar Administrativo Rectoría Universidad de Pamplona

Una Universidad Incluyente y Comprometida con el Desarrolla Integral